

Albarto de Nino, Haviendose dado cuenta en este Ayuntamiento  
p. los presentes Escrivanos de la  
respuesta dada por Cristoval Sanchez  
Gomez, abastecedor de Vino para el Con-  
sumo de este publico, en que manifiesta  
no estar conforme con los precios q.  
para el proximo entrante mes se le  
han asignado al vino y es el de veinte  
y ocho quartos por azumbre, para lo  
que se tubo presente, lo resulto de la  
informacion que se ha presentado, y no  
perdiendo de vista que al dho. Cristo-  
val Sanchez, no se le puede compe-  
ler al surtido de dha. especie, y q. la  
ciudad esta en libertad para hacer lo  
por costo y costas siempre que, de esta  
disposicion pueda resultar algun be-  
neficio al publico, Acordó: se haga  
de nuevo entender al mencionado dho. al-  
fante si se conforma o no en la con-  
tinuacion del publico surtido bajo  
el precio de veinte y ocho quartos  
azumbre, acordado en el cabildo ce-  
lebrado en el dia de ayer, admitien-  
dole en el acto su respuesta, y si  
esta fuere insintiendo en su negati-  
va, la ciudad para ponerse á  
cubierto, y proveer de esta especie  
al publico, da su comision en for-  
ma, amplia y bastante, quan-



